

29

DECRETO No. 19 de 1.949

(Febrero 19)

Por el cual se traslada a la situación de sanidad al señor LUIS A. CACERES M.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

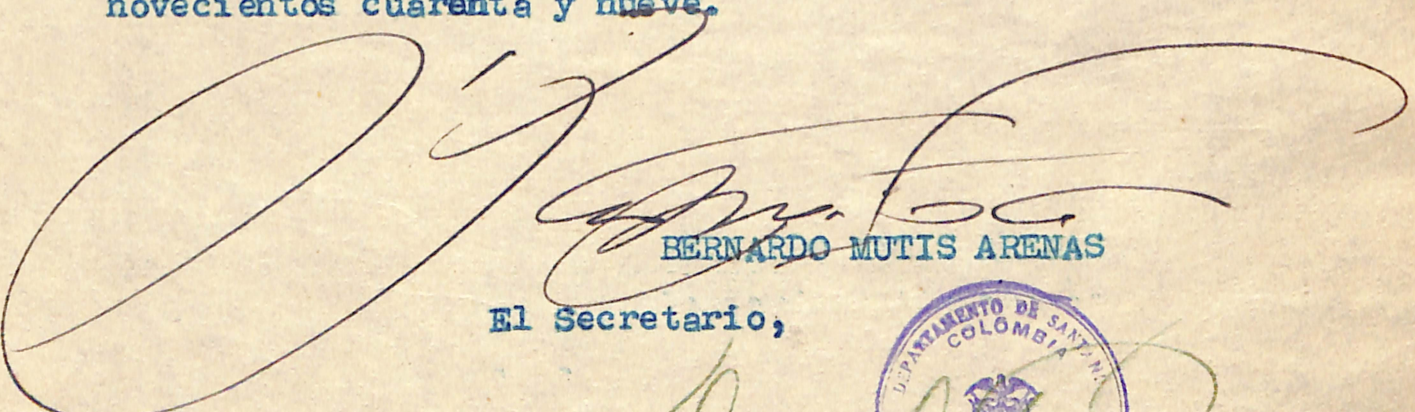
DECRETA :

Art. 1o.- Trasládase a la situación de sanidad al señor LUIS A. CACERES M., chofer de uno de los carros del Aseo, según lo expresado en el certificado médico expedido por el Dr. - Guillermo Sorzano G., de la Caja de Previsión Social Municipal.

Art. 2o.- Esta novedad surte sus efectos fiscales con retroactividad al 18 de enero del presente año.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a diez y nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.


BERNARDO MUTIS ARENAS

El Secretario,


EDMUNDO PAEZ ARCE

